

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 29/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2021 00063	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	VALENTIN OLIVERO LIMA	Auto resuelve recurso de Reposición SE REPONE EL AUTO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2021, Y EN SU LUGAR SE ADMITE LA DEMANDA ORDENANDO CORRER TRASLADO A LOS DEMANDADOS Y SU INSCRIPCIÓN EN EL FOLIO DE MATRICULA CORRESPONDIENTE	28/07/2021	
20001 40 88 002 2021 00143	Tutelas	CONSEJO COMUNITARIO EL ACEITUNO DEL CORREGIMIENTO DE LA VEGA ARRIBA	CORPOCESAR	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE TUTELA Y SE NIEGA MEDIDA PROVISIONAL	28/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00158	Tutelas	FEDOR DE JESUS OROZCO OTALORA	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR	Auto acepta desistimiento SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL ACCIONANTE A LA ACCIÓN DE TUTELA	28/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00161	Abreviado	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO A LOS DEMANDADOS	28/07/2021	
20001 31 03 005 2021 00166	Tutelas	YOLEIDA MOLINA HERRERA	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALEDUPAR	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA	28/07/2021	
20001 40 03 008 2021 00180	Tutelas	HUGO ALBERTO - PEREIRA MARTINEZ	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CESAR	Auto que Remite Tutela por Competencia SE ORDENA REMITIR LA ACCION DE TUTELA AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO POR HABER ASUMIDO SU CONOCIMIENTO CON ANTERIORIDAD	28/07/2021	
20060 40 89 001 2021 00269	Tutelas	JAIME RAFAEL VASQUEZ ESCORCIA	INSTITUTO DE CULTURA DEPORTE Y RECREACION DE BOSCONIA CESAR	Auto admite impugnación de Tutela SE ADMITE IMPUGNACION	28/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO